

**RESPUESTA A LA SOLICITUD DE ACLARACIONES**

<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-020VQZ001-E69-2018</b>	<b>REQUISICIÓN: DA-045-2018</b>
<b>OBJETO DE LA INVITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: MEDICIÓN DE LA DIMENSIÓN DE USO Y PRÁCTICA DE INSTRUMENTOS DE MONITOREO 2018</b>	

Se informa que con fundamento en el artículo 77 penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de conformidad al numeral 7.2 de la Convocatoria de la Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas, Electrónica, Código del Expediente No. 1693183, Código del Procedimiento 896523 y No de Procedimiento **IA-020VQZ001-E69-2018** relativo al proyecto denominado "**MEDICIÓN DE LA DIMENSIÓN DE USO Y PRÁCTICA DE INSTRUMENTOS DE MONITOREO 2018**", no se recibieron solicitudes de aclaración a través del portal de Compranet.

